

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Índice

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexos

Informes de los auditores independientes sobre estados financieros

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

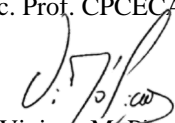
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Conceptos | Notas | Anexos | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|--|-------|--------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 8 | | | | |
| Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) | | | 804.904 | 174.323 | 290.880 |
| Otras del país y del exterior | | | 1.516.950 | 87.721 | 198.561 |
| | | | <u>2.321.854</u> | <u>262.044</u> | <u>489.441</u> |
| Instrumentos derivados | 9 | | 8.447 | - | 45.511 |
| Otros activos financieros | 10 | | 3.399 | 5.742 | 10.681 |
| Préstamos y otras financiaciones | 11 | | | | |
| Otras entidades financieras | | | 650.981 | 955.375 | - |
| Sector privado no financiero y residentes en el exterior | | | 5.050.822 | 8.640.226 | 11.403.072 |
| | | | <u>5.701.803</u> | <u>9.595.601</u> | <u>11.403.072</u> |
| Activos por impuestos a las ganancias corriente | 12.a) | | 1.299 | 13.274 | 9.828 |
| Propiedad y Equipo | | F | 10.168 | - | - |
| Activos por impuesto a las ganancias diferido | 12.c) | | 261.681 | 178.707 | 35.541 |
| Otros activos no financieros | 13 | | 6.913 | 15.203 | 56.231 |
| TOTAL ACTIVO | | | <u><u>8.315.564</u></u> | <u><u>10.070.571</u></u> | <u><u>12.050.305</u></u> |

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

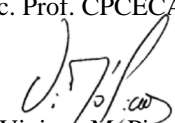
| Conceptos | Notas | Anexos | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|--|-------|--------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| PASIVO | | | | | |
| Depósitos Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 14 | H | 1.565.263 | 1.052.724 | 2.018.564 |
| | | | <u>1.565.263</u> | <u>1.052.724</u> | <u>2.018.564</u> |
| Instrumentos derivados | 9 | | - | - | 24.951 |
| Otros pasivos financieros | 15 | | 37.620 | 17.630 | 127 |
| Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras | 16 | I | 3.777.182 | 5.999.119 | 7.930.165 |
| Pasivo por impuestos a las ganancias corriente | 12.b) | | 41.693 | 175.812 | 172.958 |
| Otros pasivos no financieros | 17 | | 165.241 | 153.498 | 177.811 |
| TOTAL PASIVO | | | <u><u>5.586.999</u></u> | <u><u>7.398.783</u></u> | <u><u>10.324.576</u></u> |
| PATRIMONIO NETO | | | | | |
| Capital social | | K | 484.872 | 484.872 | 57.570 |
| Ajustes al capital | | | 1.677.424 | 1.677.424 | 1.475.540 |
| Ganancias reservadas | | | 556.890 | 363.244 | 235.293 |
| Resultados no asignados | | | (47.398) | (170.625) | (42.674) |
| Resultado del ejercicio | | | 56.777 | 316.873 | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | | <u><u>2.728.565</u></u> | <u><u>2.671.788</u></u> | <u><u>1.725.729</u></u> |

(1) El Resultado del ejercicio al 31.12.2018 así como el impacto de la implementación de la NIC 29 fue reconocido en Resultados no asignados (Ver Nota 3)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

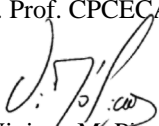
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Conceptos | Notas y Anexos | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|--|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos por intereses | 19 | 1.990.343 | 4.368.459 |
| Egresos por intereses | 20 | <u>(679.828)</u> | <u>(2.283.901)</u> |
| Resultado neto por intereses | | <u>1.310.515</u> | <u>2.084.558</u> |
| Ingresos por comisiones | 21 | 2.360 | 2.270 |
| Egresos por comisiones | 22 | <u>(7.963)</u> | <u>(5.978)</u> |
| Resultado neto por comisiones | | <u>(5.603)</u> | <u>(3.708)</u> |
| Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 23 | 13.167 | (67.146) |
| Diferencia de cotización de moneda extranjera | 24 | (24.125) | (17.053) |
| Otros ingresos operativos | 25 | 124.689 | 151.543 |
| Cargo por incobrabilidad | R | <u>(61.928)</u> | <u>(113.044)</u> |
| Ingreso operativo neto | | <u>1.356.715</u> | <u>2.035.150</u> |
| Beneficios al personal | 26 | (92.579) | (102.932) |
| Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes de uso | F | (2.542) | - |
| Gastos de administración | 27 | (97.701) | (211.270) |
| Otros gastos operativos | 28 | (180.654) | (382.345) |
| Resultado por la posición monetaria neta | | <u>(785.689)</u> | <u>(857.802)</u> |
| Resultado operativo | | <u>197.550</u> | <u>480.801</u> |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | | <u>197.550</u> | <u>480.801</u> |
| Impuesto a las ganancias | 12 | <u>(140.773)</u> | <u>(163.928)</u> |
| Resultado neto del ejercicio | | <u>56.777</u> | <u>316.873</u> |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Viviana M. Picco
 Socia

Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
 Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
 Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

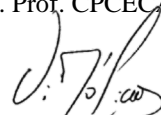
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Movimientos | Nota | Capital asignado | Ajustes al capital | Ganancias reservadas | | Resultados no asignados | Total patrimonio neto |
|--|------|------------------------|-----------------------|----------------------|---------------|----------------------------|--------------------------|
| | | Acciones en cartera | | Reserva legal | Otros | | |
| Saldo al inicio del ejercicio reexpresados | | 484.872 | 1.677.424 | 339.259 | 23.985 | 146.248 | 2.671.788 |
| Total Resultado del ejercicio - Resultado neto del ejercicio | | - | - | - | - | 56.777 | 56.777 |
| Distribución de Resultados no asignados dispuesto por el Representante Legal Reserva legal | | - | - | 193.646 | - | (193.646) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | 484.872 | 1.677.424 | 532.905 | 23.985 | 9.379 | 2.728.565 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

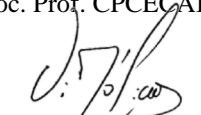
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Movimientos | Nota | Capital asignado | Ajustes al capital | Ganancias reservadas | | Resultados no asignados | Total patrimonio neto |
|--|------|---------------------|--------------------|----------------------|---------------|-------------------------|-----------------------|
| | | Acciones en cartera | | Reserva Legal | Otros | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | 57.570 | 1.475.540 | 235.293 | - | (42.674) | 1.725.729 |
| Total Resultado del ejercicio | | | | | | | |
| - Resultado neto del ejercicio | | - | - | - | - | 316.873 | 316.873 |
| Distribución de Resultados no asignados dispuesto en Asamblea por el Representante Legal el 28 de marzo de 2019 a: | | | | | | | |
| - Reserva legal | | - | - | 103.966 | - | (103.966) | - |
| - Reserva especial por aplicación por primera vez | | - | - | - | 23.985 | (23.985) | - |
| Aportes de capital dispuestos por el Representante Legal el 18 de diciembre de 2019 | | 427.302 | - | - | - | - | 427.302 |
| - Ajuste de capital | | - | 201.884 | - | - | - | 201.884 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | | 484.872 | 1.677.424 | 339.259 | 23.985 | 146.248 | 2.671.788 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Conceptos | Notas | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|--|-------|-------------------------|-------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades operativas | | | |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | | 197.550 | 480.801 |
| Ajustes por el resultado monetario total del ejercicio | | 785.689 | 857.802 |
| Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas: | | | |
| Depreciaciones y desvalorizaciones | | 2.542 | - |
| Cargo por incobrabilidad | R | 61.928 | 113.044 |
| Otros ajustes | | (729.735) | 311 |
| Aumentos netos / (disminuciones netas) provenientes de activos operativos: | | | |
| Préstamos y otras financiaciones | | | |
| - Otras entidades financieras | | 304.394 | (955.375) |
| - Sector privado no financiero y residentes en el exterior | | 3.527.476 | 2.649.802 |
| Instrumentos derivados | | (8.447) | - |
| Otros activos | | 10.633 | 45.967 |
| Aumentos netos / (disminuciones netas) provenientes de pasivos operativos: | | | |
| Depósitos | | | |
| - Sector privado no financiero y residentes en el exterior | | 512.539 | (965.840) |
| Instrumentos derivados | | - | (24.951) |
| Otros pasivos | | (106.922) | 204.737 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (201.140) | (497.220) |
| Total de flujos de efectivo utilizados en las actividades operativas | | <u>4.356.507</u> | <u>1.909.078</u> |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCEGABA T° 2 F° 6


 Viviana M. Picco
 Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

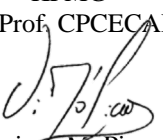
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Conceptos | Notas | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|--|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Compra de propiedad y equipo | | (12.710) | - |
| Total de flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (12.710) | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | | |
| Financiamientos de entidades financieras locales | | (2.221.937) | (1.931.046) |
| Pagos por arrendamientos | | (6.097) | - |
| Total de flujos de efectivo utilizado en las actividades de financiación | | (2.228.034) | (1.931.046) |
| Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes de efectivo | | (55.953) | (205.429) |
| Total de la variación de los flujos de efectivo | | 2.059.810 | (227.397) |
| Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo | | 2.059.810 | (227.397) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio | | 262.044 | 489.441 |
| Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio | | 2.321.854 | 262.044 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Viviana M. Picco
 Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**1.1 SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

La Sucursal se constituyó el 27 de agosto de 1999, bajo la denominación de “Renault Crédit International S.A. Banque” y fue inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia- IGJ) el 27 de agosto de 1999 bajo el número 1.897 del libro 55 Tomo B, posteriormente cambió su denominación, de la cual se tomó razón en la Inspección General de Justicia (I.G.J.) y dicho organismo rectificó la inscripción del nombre de la Sociedad pasando a llamarse “RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina” (en adelante, la “Sucursal” o la “Entidad”). Con fecha 9 de marzo de 2000 y a pedido de la Sucursal, fue otorgada por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), mediante la Comunicación “B” 6684, la autorización a la Sucursal mediante el cumplimiento de lo dispuesto en los puntos 1.3 y 1.4 del Capítulo I de la Circular CREFI-2 (Comunicación “A” 2241), dando de esta forma comienzo a sus actividades.

El objeto de la Sucursal es dar financiamiento a la red de concesionarios de la marca Renault y Nissan para la compra de automóviles y repuestos. El acta constitutiva estableció como fecha de cierre de su ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

La Sucursal tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su sede social está situada en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Teléfono 4778-2000, Fax 4778-2337, su número de CUIT es 30-70710834-3.

Según las disposiciones legales vigentes, el Representante aprobó los Estados Financieros individuales de la Sucursal al 31 de diciembre de 2020 emitidos bajo el marco de información contable del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), con fecha de aprobación 31 de marzo de 2021.

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO

La Entidad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han presentado importantes volatilidades como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos, con indicadores de significativa devaluación del peso argentino, incremento sostenido de los índices inflacionarios, riesgo país en niveles superiores a los habituales y caída de la actividad económica como resultado de la recesión iniciada en años anteriores y profundizada durante la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio, como se describe más abajo.

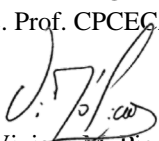
En particular, en relación con los activos financieros, mediante el Decreto N° 598/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N°49/2019 del 19 de diciembre de 2019 dispuso la postergación del pago de las Letras del Tesoro en Dólares al 31 de agosto de 2020.

En este contexto, el 21 de diciembre de 2019, el Senado de la Nación Argentina convirtió en ley la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”) en virtud de la cual se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO (Cont.)

Así, la Ley de Emergencia Económica dispuso también la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias (Nota 12) y asimismo la suspensión del pacto fiscal del año 2017 que establecía la baja paulatina del impuesto sobre los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, el Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los “Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020” al día 30 de septiembre de 2020 a la vez que se interrumpe el devengamiento de los intereses mientras que el Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 30 de septiembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no registra instrumentos de deuda del sector público afectados por medidas de reperfilamiento o postergación de pagos.

Por otra parte, el Decreto N° 391/2020 de fecha 21 de abril de 2020 estableció la reestructuración de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera mediante una Invitación a canjear dichos títulos fijando la fecha límite para la presentación el 8 de mayo. Luego de la extensión de dicho vencimiento mediante Resoluciones N°221/2020 y N° 350/2020 del Ministerio de Economía y la aprobación de una enmienda a la propuesta del 21 de abril de 2020 mediante el Decreto N° 582/2020 de fecha 7 de julio de 2020, finalmente el 31 de agosto de 2020 se anunciaron los resultados de la reestructuración de bonos con legislación extranjera, logrando un canje del 99,01% de todos los bonos alcanzados.

Asimismo, con fecha 4 de septiembre de 2020 el Ministerio de Economía anunció los resultados del canje de la deuda bajo ley local. La propuesta local de canje de deuda involucró 29 títulos (incluyendo Letes, Bonar, Par, Discount, Lelink, Bonos Dual, Bontes), a cuyos tenedores se les ofreció nuevos bonos en dólares y en pesos ajustables por CER. Los tenedores de instrumentos denominados y a pagar en dólares (Letes, Bonars, Par y Discounts) pudieron canjearlos por nuevos Bonos en dólares Step-up Ley Argentina con vencimientos en los años 2030, 2035, 2038 y 2041, según los términos de la oferta.

La Entidad no registra al 31 de diciembre de 2020 especies afectadas por estas medidas.

En materia cambiaria, con fecha 1° de septiembre de 2019 se publicó el Decreto N° 609/2019 que establece reglas extraordinarias y transitorias en materia cambiaria. Adicionalmente, el B.C.R.A. dispuso a través de su Comunicación “A” 6770 y modificatorias, entre otras medidas, que hasta el 31 de diciembre de 2019 se requiere conformidad previa para el acceso al mercado de cambios en relación con el giro de utilidades y dividendos, pago de servicios a empresas vinculadas del exterior, y la precancelación de deudas financieras (capital e intereses) con más de tres días hábiles antes

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO (Cont.)

al vencimiento. La Comunicación “A” 6856 publicada por el B.C.R.A. el 30 de diciembre de 2019 estableció que estas disposiciones se mantienen vigentes a partir del 31 de diciembre de 2019. Distintas disposiciones del B.C.R.A. establecieron nuevas restricciones en materia de acceso al mercado cambiario a la fecha de los presentes estados financieros.

1.3 COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera la Sociedad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley de Emergencia Pública por el plazo de un año para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual rigió desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 12 de marzo de 2021, la cual se extendió mediante sucesivos decretos hasta el 9 de abril 2021 para las personas que residan o se encuentren en aglomerados urbanos y en los partidos o provincias en tanto estos verifiquen en forma positiva la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos.

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, de los tipos de cambio y de los tipos de interés. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

En el marco de la situación derivada de la pandemia el B.C.R.A. ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 COVID-19 (Cont.)

- a) Flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y provisionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del B.C.R.A.;
- b) Limitaciones en las posiciones mantenidas por las entidades en Letras emitidas por el B.C.R.A. (LELIQ);
- c) Implementación de líneas de crédito a MiPyMES originadas a una tasa de interés nominal anual del 24% con destino a capital de trabajo o pago de sueldos;
- d) Extensión en el plazo de vencimiento de los saldos por tarjetas de crédito y congelamiento de cuotas de préstamos hipotecarios hasta el 30 de septiembre de 2020;
- e) Suspensión del aumento de comisiones desde el 19 de febrero de 2020 y por 180 días y aumentos desde el 5 de noviembre de 2020 con porcentajes máximos permitidos por BCRA que deberán comunicarse a BCRA al menos 30 días antes de la fecha prevista de información al usuario y solo podrán ser aplicados luego de transcurridos 60 días de informados a los usuarios. Ello implica que la fecha más próxima para la vigencia de los incrementos sean los primeros días del mes de febrero de 2021;
- f) Fijación de tasas máximas para financiaciones con tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos a plazo.
- g) Nuevas líneas de financiamiento a tasa subsidiada del 24% con un tramo especial para bienes de capital de origen nacional y con requisitos mínimos para empresas que no tuvieron acceso al crédito bancario.
- h) Implementación de créditos a tasas subsidiadas para empresas bajo el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción las que se determinan en función de la variación interanual de la facturación de la empresa y línea de créditos a tasa cero en pesos destinada en forma exclusiva para monotributistas y trabajadores autónomos que desarrollen actividades relacionadas con la cultura.
- i) Nuevo esquema de Línea de Financiamiento para la inversión productiva de MiPyME que las entidades deberán mantener a partir del 16 de octubre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, para financiación de proyectos de inversión, capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos, y otros casos especiales con tasas máximas de entre 30% y 35% y plazos máximos de entre 24 y 36 meses, según el destino de los fondos.

Adicionalmente, se dispuso la suspensión hasta el 30 de junio de 2021 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras.

Las situaciones indicadas en Notas 1.2. y 1.3. precedentes impactan en las operaciones de la Entidad y asimismo afectan la estimación de pérdidas crediticias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 COVID-19 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020 la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo excede los mínimos requeridos por el BCRA y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros y como consecuencia de las sucesivas medidas restrictivas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, dictadas por el gobierno a partir del 20 de marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia mundial desatada por el COVID-19 descriptas en esta Nota, se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados financieros en el libro Inventario y Balances y en proceso de transcripción el soporte óptico de los asientos del Libro Diario de los meses de enero a diciembre de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida se verán afectados en el futuro su negocio y los resultados de su operatoria de extenderse en forma prolongada esta situación.

El Representante Legal y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de periodos futuros. Sin embargo, consideran que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron confeccionados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la siguiente excepción (“marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”):

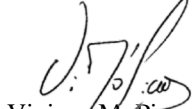
Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación “A” 6938 del B.C.R.A., la Sucursal ha aplicado la normativa descripta en la Nota 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias en los presentes estados financieros intermedios condensados. A partir de dicha normativa, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras del Grupo “B” deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021. Con fecha 17 de septiembre de 2020, el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 7108 dispuso que la mencionada postergación incluye a las entidades financieras del Grupo “C”, categoría en la cual se encuentra encuadrada la Sucursal. Posteriormente, la Comunicación “A” 7181 del 18 de diciembre de 2020 postergó la aplicación de las normas establecidas por la sección 5.5. de la NIIF 9 hasta el 1° de enero de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo. Cabe señalar que, a través de la Comunicación “A” 6847, el B.C.R.A. estableció un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, que implica excluir transitoriamente dichos instrumentos del alcance de las disposiciones en materia de deterioro de valor de la NIIF 9. La Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente.

La excepción descrita constituye un apartamiento de NIIF y debe ser considerada por los usuarios de estos estados financieros.

Asimismo, el B.C.R.A. mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

A los efectos de la información comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada en el ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

NOTA 3 – UNIDAD DE MEDIDA

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Unidad de medida

Los estados financieros son preparados en pesos en moneda constante del cierre del ejercicio actual.

La NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1 de julio de 2018.

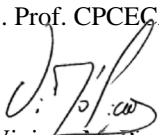
Mediante la Comunicación “A” 6651 y modificatorias, el BCRA dispuso la aplicación de la NIC 29 a partir del 1° de enero de 2020 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2019.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 3 - UNIDAD DE MEDIDA (cont.)

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Bajo NIC 29 los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

El impacto de la implementación de la NIC 29 al inicio del primer ejercicio comparativo (el 1 de enero de 2019), fue reconocido en Resultados no asignados. Todos los ítems del estado de resultados se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2020). La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.

El Banco prepara sus estados financieros basados en el enfoque de costo histórico y ha aplicado la NIC 29 como sigue:

- Se reexpresó el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019, la cual es la información financiera más antigua presentada;
- Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- Se reexpresó el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta;
- Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- Se reexpresó el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta.

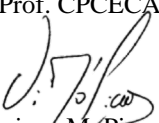
A fin de aplicar la NIC 29 al estado de situación financiera, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, han sido medidos en función del contrato pertinente.
- Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 3 - UNIDAD DE MEDIDA (Cont.)

- e) Al 1 de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al estado de resultados y al estado de flujos de efectivo, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.
- c) La ganancia o pérdida generada por el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de efectivo de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y al cierre del ejercicio.

A continuación, se incluye un resumen de los principales efectos de la aplicación de la NIC 29 en el patrimonio al 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019, reconocido en Resultados no asignados.

| | 31 de diciembre de 2019 | 1 de enero de 2019 |
|---|------------------------------------|-------------------------------|
| Patrimonio antes de la aplicación de la NIC 29 | 1.962.519 | 824.020 |
| Impacto de la aplicación de la NIC 29 (1) | 47.441 | 18.751 |
| Patrimonio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2019 / 1 de enero de 2019 | 2.009.960 | 842.771 |
| Ajuste de reexpresar el patrimonio a la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 (2) | 661.828 | 882.958 |
| Patrimonio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 | 2.671.788 | 1.725.729 |
| Total reconocido en Resultados no asignados (1) + (2) | 709.269 | 901.709 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 3 - UNIDAD DE MEDIDA (Cont.)

A continuación, se incluye un resumen de los principales efectos de la aplicación de la NIC 29 en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

| | 31 de diciembre de 2019 |
|--|------------------------------------|
| | <hr/> |
| Resultado del ejercicio antes de la aplicación de la NIC 29 | 711.197 |
| Impacto de la aplicación de la NIC 29 | |
| • Ajuste al Patrimonio neto | 151.642 |
| • Pérdida sobre la posición monetaria neta | <u>(630.903)</u> |
| Total impacto de la aplicación de la NIC 29 | <u>(479.261)</u> |
| Resultado del ejercicio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2019 | 231.936 |
| Ajuste de reexpresar el resultado del ejercicio a la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 | 84.937 |
| Resultado del ejercicio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 | <u>316.873</u> |

NOTA 4 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Sucursal considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

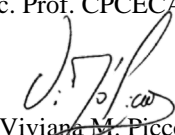
La preparación de estos estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES (Cont.)

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

5.1. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6.3.b) – Clasificación de activos financieros
- Nota 6.3.g) – Deterioro de activos financieros

5.2. Premisas y estimaciones sobre incertidumbres

La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Nota 12 - Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.

5.3. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, la Sucursal mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces la Sucursal utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

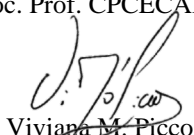
Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Sucursal ha aplicado de manera consistente las siguientes políticas contables descriptos en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

6.1. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el B.C.R.A. a la fecha de las transacciones.

Los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio se presentan en el Estado de resultados en la línea “Diferencia de cotización de moneda extranjera”.

6.2. Efectivo y depósitos en bancos

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos sin restricciones que se mantienen con Bancos Centrales y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

6.3. Activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos, y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Sucursal se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si la Sucursal determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados.

b) Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, o valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

El resto de los activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

La Sucursal evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Gerencia se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Gerencia, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados); y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo la Sucursal establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en un portafolio cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

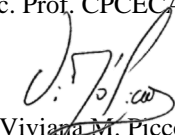
En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, la Sucursal define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios de la Sucursal.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

c) Clasificación de pasivos financieros

La Sucursal clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, las garantías emitidas y los compromisos de préstamos como medidos a costo amortizado.

d) Baja de activos y pasivos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en ORI se reconoce en resultados.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se imputa en la línea “Otros ingresos financieros – Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros” del Estado de resultados.

e) Compensación de activos y pasivo financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

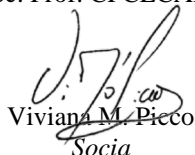
f) Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

g) Deterioro de activos financieros

Como se menciona en la Nota 2, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2018 a través de la Comunicación “A”2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras:

- clasifiquen a sus deudores por “situación” de acuerdo con los lineamientos del B.C.R.A.; y que
- se reconozca una previsión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

El B.C.R.A. requiere que los clientes que componen la “cartera comercial” se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el B.C.R.A., cuyo repago se encuentra la evolución de la actividad productiva o comercial del cliente. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La “cartera de consumo” por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye créditos para consumo, créditos para vivienda propia, y los préstamos por debajo de un monto determinado por el B.C.R.A.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del Estado de resultados.

6.4. Otros activos no financieros

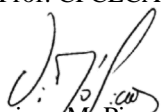
- a) Partidas pendientes de imputación se miden a su costo.
- b) Pagos efectuados por adelantado se miden su costo.
- c) Impuesto al Valor Agregado Crédito Fiscal se miden a su costo.
- d) Anticipos al personal se miden a su costo.
- e) Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019, entró en vigencia la NIIF 16, que sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”. La nueva norma introdujo un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que este reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos de corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que represente su derecho a usar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos del arrendamiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sucursal ha evaluado los contratos de arrendamiento donde es arrendatario y ha determinado que al 31 de diciembre de 2020 y durante el ejercicio se reconocen Derechos de uso.

6.5. Deterioro de activos no financieros

Como mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, la Sucursal evalúa si existen indicios de que un activo no financiero (excepto los activos por impuesto diferido) pueda estar deteriorado. Si existe tal inicio, se estima el valor recuperable del activo.

6.6 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Gerencia.

Las erogaciones posteriores se capitalizan únicamente si es probable que las mismas generen beneficios económicos futuros a la Sucursal.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

6.7. Provisiones


La Sucursal reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno de la Sucursal. Con base en el análisis realizado, la Sucursal reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

Las provisiones reconocidas por la Sucursal se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

6.8. Beneficios al personal

a) Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Sucursal tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

6.9. Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado de resultados incluyen los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado; y

6.10. Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva.

Los egresos por comisiones se reconocen en resultados cuando se recibe el servicio relacionado.

6.11. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 6 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

c) Alícuota del impuesto a las ganancias

La alícuota del impuesto a las ganancias es del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021 y del 25% para los ejercicios posteriores.

NOTA 7 – NIIF AÚN NO VIGENTES EMITIDAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

El IASB emitió “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes (Modificación de la NIC 1)”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. Dicha modificación:

- clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del período de reporte;
- clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda, y
- clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios.

La Sucursal no adoptó anticipadamente esta modificación en los presentes estados financieros intermedios condensados. Con relación a NIIF N° 9, Sección 5.5 Deterioro, la Comunicación “A” 6430 del B.C.R.A. estableció su aplicación a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Al respecto la Entidad presentó al B.C.R.A. la descripción del modelo de cálculo de las pérdidas esperadas bajo esa normativa el 5 de diciembre de 2018 y realizó la cuantificación de su impacto, presentando esta información al regulador el 29 de marzo de 2019 según lo requerido por la Comunicación “A” 6590 del B.C.R.A. La Comunicación “A” 6938 estableció postergar hasta el 1° de enero de 2021, para aquellas entidades financieras del Grupo “B”, la aplicación de la mencionada norma. A partir del 1 de octubre de 2020, de acuerdo con la Comunicación “A” 7108 y 7134, la Sucursal queda categorizada en el Grupo “C” de entidades financieras y tal como se indica en Nota 2, corresponde la aplicación de NIIF N° 9 a partir del 1° de enero de 2022.

No hay otras normas que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 8 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Entidades financieras y corresponsables | | | |
| B.C.R.A. | 804.904 | 174.323 | 290.880 |
| Otras del país y del exterior | 1.516.950 | 87.721 | 198.561 |
| Total | 2.321.854 | 262.044 | 489.441 |

NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Sucursal no posee operaciones de permuta de tasas de interés (swap de tasas vigentes). El último vencimiento ha sido en agosto de 2019. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado Individual de Resultados en las líneas “Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y “Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Dichas operaciones no califican como cobertura según la NIIF 9.

La composición del rubro es la siguiente:

| Conceptos | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Activos | | | |
| Intereses por swaps tasa a cobrar | 3.335 | - | - |
| Rdo Valor actual Swaps | 5.112 | - | 45.511 |
| Total | 8.447 | - | 45.511 |
| Pasivo | | | |
| Instrumentos derivados | - | - | 24.951 |
| Total | - | - | 24.951 |

Los valores nominales de las de las permutas de tasa se informan a continuación.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Deudores varios | 3.399 | 5.742 | 10.681 |
| Total | 3.399 | 5.742 | 10.681 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 11 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La Sucursal mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Otras Financiaciones a Entidades Financieras (calls más intereses) | 650.981 | 955.375 | - |
| Sector privado no financiero (neto provisiones) | 5.050.822 | 8.640.226 | 11.403.072 |
| Total | 5.701.803 | 9.595.601 | 11.403.072 |

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación.

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Total Anexo B y C | 5.754.748 | 9.684.071 | 11.521.544 |
| Menos: | | | |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad | (52.945) | (88.470) | (118.472) |
| Total préstamos y otras financiaciones | 5.701.803 | 9.595.601 | 11.403.072 |

a) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

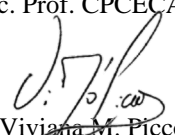
La composición del rubro es la siguiente

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Hipotecarios | - | 172.581 | 803.888 |
| Otros Prestamos | 5.697.126 | 9.429.934 | 10.655.439 |
| Adelantos | 57.622 | 81.556 | 62.216 |
| Subtotal | 5.754.748 | 9.684.071 | 11.521.543 |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | (52.945) | (88.470) | (118.471) |
| Total | 5.701.803 | 9.595.601 | 11.403.072 |

La totalidad de los clientes pertenece a la Cartera Comercial. La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el B.C.R.A.) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Retenciones al impuesto a las ganancias | 1.299 | 13.274 |
| Saldo | 1.299 | 13.274 |

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Provisión impuesto a las ganancias neto de anticipos | (41.693) | (175.812) |
| Saldo | (41.693) | (175.812) |

c) La composición y la evolución de activo por impuesto a las ganancias diferido se informan a continuación:

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2020 | Al 31 de diciembre de 2019 |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Provisión gratificaciones | 91 | 719 |
| Previsión para incobrables | 15.883 | 25.671 |
| Ajuste por inflación impositivo | 245.707 | 152.317 |
| Saldo | 261.681 | 178.707 |

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto corriente | 269.785 | 307.094 |
| Impuesto diferido | (129.012) | (143.166) |
| Cargo por impuesto a las ganancias | 140.773 | 163.928 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

La Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las ganancias, sólo en la medida en que se verifique que la variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC) acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%. Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigencia (ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo será aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos supere el 55%, 30% y 15%, respectivamente.

La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (L.S.S.R.P.) – Ley N° 27.541, publicado en el B.O. el 23 de diciembre de 2019 – mantiene la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación establecido en el título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (LIG). Sin embargo, establece que el importe que corresponda al primero y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019 deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Por otra parte, la L.S.S.R.P. suspende hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la aplicación de la alícuota del 25% dispuesta oportunamente por el inciso d) del artículo 86 de la Ley 27.430, estableciendo que para el período de suspensión la alícuota será del 30%.

En concordancia con ello, se suspende para los mismos ejercicios, la aplicación de la alícuota del 13% para la distribución de dividendos, estableciéndola en el 7%.

Considerando que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros la variación del IPC ha superado los supuestos mencionados anteriormente, la Gerencia de la Entidad ha considerado los efectos de la inflación y ha incluido dicha estimación en la provisión del impuesto a las ganancias a pagar.

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | 197.550 | 480.802 |
| Alícuota del impuesto a las ganancias | 30% | 30% |
| Impuesto sobre la ganancia gravada | 59.265 | 144.241 |
| Diferencias permanentes: | | |
| Gastos no deducibles | 354 | 3.041 |
| Otros | 39.912 | - |
| Ajuste por inflación | 41.242 | 16.646 |
| Cargo por impuesto a las ganancias | 140.773 | 163.928 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 71% y 34%, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Partidas pendientes de imputación | - | - | 182 |
| IVA crédito fiscal | 3.940 | 10.080 | 50.879 |
| Pagos efectuados por adelantado | 2.973 | 5.123 | 5.170 |
| Total | 6.913 | 15.203 | 56.231 |

NOTA 14 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H. La composición de los depósitos del Sector privado no financiero es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas corrientes | 155.554 | 284.256 | 399.989 |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 1.400.000 | 748.773 | 1.570.713 |
| Intereses devengados a pagar | 9.709 | 19.695 | 47.862 |
| Total | 1.565.263 | 1.052.724 | 2.018.564 |

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Acreedores varios | 37.620 | 17.630 | 127 |
| Total | 37.620 | 17.630 | 127 |

NOTA 16 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Bancos saldos acreedores | 338.964 | 111.593 | - |
| Préstamos recibidos de entidades financieras | 3.050.000 | 5.608.992 | 6.123.685 |
| Otros intereses devengados | 88.218 | 210.463 | 677.661 |
| Call Tomado menor a 30 días | 300.000 | 68.071 | 1.128.819 |
| Total | 3.777.182 | 5.999.119 | 7.930.165 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 17 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Acreedores varios | 101.865 | 87.262 | 66.386 |
| Impuestos a pagar | 33.358 | 52.328 | 94.742 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 13.331 | 12.820 | 13.239 |
| Retenciones sobre remuneraciones | 1.728 | 1.088 | 3.444 |
| Arrendamiento a pagar | 14.959 | - | - |
| Total | 165.241 | 153.498 | 177.811 |

NOTA 18 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sucursal Argentina asciende a miles de pesos 484.872.

Al 30 de septiembre de 2019 el capital social de la Sucursal ascendía a 57.570 (con ajuste por inflación: 87.564). Con fecha 18 de diciembre de 2019 fue aprobada formalmente por el Representante Legal el aumento de Capital Social asignado a la sucursal por una suma de 427.302.

Con fecha 26 de mayo de 2017 fue aprobada formalmente por el Representante Legal, la solicitud de remitir al B.C.R.A. el pedido de autorización para la Distribución de Dividendos a la Casa Matriz por el importe de 100.000, la cual fue autorizada por el B.C.R.A. a través de la resolución N° 642 de fecha 18 de agosto de 2017; dichos dividendos fueron abonados el 5 de septiembre de 2017.

RCI es una sociedad holding que canaliza las financiaciones otorgadas por las filiales que constituyen el RCI Banque Group. El 100% de las acciones de RCI pertenece a Renault Francia, poseedora del 100% de su capital social. RCI es un holding que controla más de cuarenta sociedades que participan en el desarrollo del grupo controlado por Renault Francia en los campos de financiación de las ventas, gestión de tesorería y riesgos financieros y financiación de inversiones financieras. Las acciones de Renault Francia se encuentran admitidas a la oferta pública en mercados de valores de Francia. Al 31 de diciembre de 2019, su accionista más importante era el Estado de Francia, con el 15,01% del capital, destacándose asimismo Nissan Finance Co Ltd. con el 15% del capital (aunque se encuentra imposibilitada de votar su tenencia), los empleados de Renault Francia con el 3,06% del capital, un 1,37% del capital en cartera propia de Renault Francia y el 3,10% en manos de Daimler AG. El restante 62,46% del capital se encuentra atomizado en manos del público inversor, no teniéndose conocimiento de la existencia de accionistas con el 5% o más del mismo. RCI está autorizada a funcionar como banco por el Banco de Francia. Asimismo, Renault Francia es el controlante total (por ser titular, directa

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 18 – CAPITAL SOCIAL (Cont.)

e indirectamente, del 100% del capital y votos) de Renault Argentina. Al 31 de diciembre de 2019, RCI no había recibido comunicación acreditativa alguna de la existencia de pactos para sociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de RCI, ni conoce ningún acuerdo que pudiera dar lugar a cambios en el control de RCI.

NOTA 19 – INGRESOS POR INTERESES

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Sector Privado no financiero – Otros | 1.953.168 | 4.264.573 |
| Sector financiero | 37.175 | 103.886 |
| Total | <u>1.990.343</u> | <u>4.368.459</u> |

NOTA 20 – EGRESOS POR INTERESES

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras | 474.936 | 1.855.694 |
| Sector privado no financiero - Plazo fijo e inversiones a plazo | 204.540 | 425.871 |
| Otros intereses | 352 | 2.336 |
| Total | <u>679.828</u> | <u>2.283.901</u> |

NOTA 21 – INGRESOS POR COMISIONES

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Comisiones vinculadas con créditos | 2.360 | 2.270 |
| Total | <u>2.360</u> | <u>2.270</u> |

NOTA 22 – EGRESOS POR COMISIONES

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|-------|--------------------------------|--------------------------------|
| Otros | 7.963 | 5.978 |
| Total | <u>7.963</u> | <u>5.978</u> |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

**NOTA 23 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Pérdida por permuta de tasas de interés | - | (67.146) |
| Intereses ganados por swaps de tasa | 13.167 | - |
| Total | <u>13.167</u> | <u>(67.146)</u> |

NOTA 24 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Ganancia por conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera | 260 | 370 |
| Resultado por Diferencia de Cambio | (24.385) | (17.423) |
| Total | <u>(24.125)</u> | <u>(17.053)</u> |

NOTA 25 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Previsiones desafectadas (Anexo R) | 80.522 | 113.531 |
| Otros | 44.167 | 38.012 |
| Total | <u>124.689</u> | <u>151.543</u> |

NOTA 26 – BENEFICIOS AL PERSONAL

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Remuneraciones | 67.192 | 65.567 |
| Cargas Sociales | 15.064 | 14.909 |
| Indemnizaciones y gratificaciones al personal | 8.247 | 18.035 |
| Servicios al personal | 2.076 | 4.421 |
| Total | <u>92.579</u> | <u>102.932</u> |

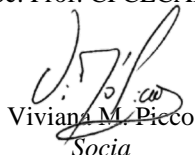
NOTA 27 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> | <u>31 de diciembre de 2019</u> |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Otros honorarios | 47.056 | 142.860 |
| Otros | 36.053 | 45.313 |
| Impuestos | 2.645 | 5.492 |
| Alquileres | 644 | 76 |
| Representación, viáticos y movilidad | 3.809 | 5.452 |
| Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones | 4.580 | 5.657 |
| Servicios administrativos contratados | 968 | 4.321 |
| Papelería y útiles | 280 | 809 |
| Electricidad y comunicaciones | 1.666 | 1.290 |
| Seguros | - | - |
| Total | <u>97.701</u> | <u>211.270</u> |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 28 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

| Concepto | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 2.196 | 2.807 |
| Otros | 26.529 | 54.398 |
| Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 35) | 1.959 | 2.291 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 140.008 | 306.028 |
| Intereses punitivos y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina | 724 | 99 |
| Otras pérdidas diversas | 9.238 | 16.722 |
| Total | 180.654 | 382.345 |

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO**POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS**

Acorde al contexto del sector económico en el que se desenvuelve la Sucursal, los principales riesgos identificados en el desarrollo de su actividad principal que pueden afectar el logro de sus objetivos, como así también sus políticas y procedimientos de evaluación y mitigación, son los siguientes:

a) Riesgo de crédito: Se relaciona con un eventual deterioro de la situación económico-financiera de los concesionarios, lo que implicaría la existencia de atrasos en el recobro de las financiaciones otorgadas.

A efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal se focaliza en un seguimiento constante de la situación económica, financiera y patrimonial de los concesionarios, a través del análisis de información proyectada, estados contables auditados, comportamiento de pago, información postbalance, entre los principales elementos requeridos para su análisis de acuerdo a las normas vigentes del B.C.R.A.

La clasificación de los deudores se encuentra a cargo de un Comité de Créditos, integrado por representantes de la Gerencia de Riesgos y por el Gerente General de la Sucursal. Sus conclusiones se manifiestan en un acuerdo, donde se

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Piceo
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

aprueba la calificación del cliente y se fija el tipo y monto de la asistencia a otorgar y la fecha de la próxima revisión crediticia.

Otro de los elementos adicionales empleados por la Gerencia General de la Sucursal que contribuye a mitigar el riesgo de crédito, se encuentra dado por los avales recibidos de entidades financieras del exterior con calificación Investment Grade, asignada a la cobertura de cierta parte de las financiaciones concertadas a nivel local, consideradas por la normativa del B.C.R.A. como garantías preferidas “A”.

b) Riesgo de liquidez: está dado por la potencial falta de disponibilidad de fondos de manera inmediata ante necesidades de fondeo y la pérdida de competitividad de la tasa de interés de las operaciones pasivas.

Si bien los plazos de las financiaciones recibidas se concentran en el corto plazo, a los efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal mantiene vigentes líneas de crédito con reconocidas entidades financieras locales. En este sentido, el área de Tesorería de la Sucursal trabaja permanentemente para la obtención de líneas de fondeo alternativas, a niveles competitivos.

La Sucursal, por política a nivel mundial, no puede asumir sin previa autorización de Casa Matriz ningún tipo de riesgo financiero. Es por ello que todos los activos de la Sucursal se financian en la misma moneda en que se otorgan, así como también se trabaja tendiendo a no generar descalces significativos en los vencimientos de los pasivos y activos.

Para controlar la evolución de estos riesgos, la Sucursal mantiene el modelo de RCI Banque a nivel mundial, donde se establece un límite máximo a asumir por el conjunto de riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Sucursal, monitoreándose permanentemente los desvíos, y realizando un informe mensual que se envía a la casa matriz. En caso de determinar un exceso en los riesgos asumidos se analizan las medidas para corregirlo a la brevedad.

En dicho modelo, RCI Banque Suc Argentina, esta exceptuado de cumplir con las condiciones de liquidez impulsadas por el grupo, dado que no existe asociado riesgo de liquidez. Los nuevos volúmenes facturados por las marcas (Renault y Nissan) que no está en condiciones de financiar (sea por falta de fondos o falta de liquidez en el mercado) quedan registrados en el balance de las mismas, sin existir compromiso de compra por parte de la Sucursal.

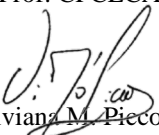
c) Riesgo de mercado: Es el riesgo que asume la Sucursal ante fluctuaciones en el mercado de los precios de los activos financieros. Se vincula con los efectos patrimoniales de los cambios en los precios de mercado de los activos y pasivos con cotización habitual en el mercado. Si bien son activos que pueden ser adquiridos por la Sucursal, a la fecha no presenta activos sujetos a riesgo de mercado.

A los efectos del seguimiento de este riesgo, la Sucursal emite reportes mensuales de gestión, generados a través de sistemas especialmente diseñados por el Grupo para la actividad desarrollada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Piecco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

d) Riesgo operacional: Definido como el riesgo de pérdida directa o indirecta causada por insuficiencias o fallos en los procesos, personas y sistemas internos o acontecimientos externos. Para mitigar este riesgo, es requisito fundamental la existencia de un sistema de control interno efectivo.

En particular, la Sucursal cuenta con un procedimiento para efectuar su evaluación, basado en la visión de RCI Banque a nivel mundial que responde a los lineamientos establecidos en “Basilea II” y comprende las siguientes etapas:

- Definición de riesgo operacional
- Metodología de trabajo
- Rol del propietario del proceso
- Etapas para el desarrollo del mapa de los riesgos operacionales
- Principio de arborescencia o análisis de los macroprocesos
- Proceso de evaluación y síntesis de los informes
- Actualización del mapa de riesgos

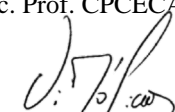
La identificación, evaluación, control y mitigación de cada tipo de riesgo relevante se encuadra en el siguiente proceso:

| Descripción | Objetivos | Intereses | Frecuencia |
|--|--------------------|---|-------------------|
| Mapa de riesgos operacionales | Gestión local | Evaluar los riesgos (Impacto, frecuencia) y su nivel de control para priorizar acciones. | Anual |
| Indicadores clave de los riesgos operacionales | Gestión anticipada | Establecer un tablero de comando que permita vigilar la evolución de los riesgos operacionales y validar los desvíos. | Mensual |
| Incidencias de riesgos operacionales | Gestión del pasado | Archivar las incidencias vinculadas con los riesgos operacionales. Mejorar el tratamiento de las incidencias tomando en cuenta la rentabilidad de las acciones correctivas. | Regular |

Las etapas para la definición del mapa de riesgos son las siguientes: a) definir la matriz de riesgos, b) identificar los riesgos, c) evaluar los riesgos, d) priorizar los riesgos, e) proponer mejoras y acciones correctivas, y f) controlar las acciones correctivas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

El responsable de Control Interno de la Sucursal es el responsable del dispositivo local de riesgos operacionales, el cual reporta directamente a RCI Banque - Casa Matriz. Anualmente se evalúa a la Sucursal en términos de riesgo operacional, la cual debe ser validada por el Gerente General local y del Director de Control Interno de la Casa Matriz.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO DIRECTORES

a) Representante Legal

RCI Banque S.A. es una Sucursal de una Entidad Extranjera, contando en el país con un Representante Legal, quien además cumple las funciones de Gerente General de la Sucursal.

b) Facultades y responsabilidades del Representante Legal

El Gerente General, en su condición de Representante Legal, deberá observar las pautas de conducta que establece la legislación de fondo, en especial, la ley de sociedades comerciales, actuando con idoneidad, eficiencia en el desempeño de sus funciones y especificidad en la competencia para los negocios objeto de la sociedad.

Tiene por imperativo estatutario facultades de representación, administración, gestión y vigilancia, así como para realizar toda clase de actos y contratos de disposición y administración, y en especial, sin que la presente enumeración limite en modo alguno las más amplias atribuciones anteriormente señaladas, le corresponde entre otras:

1. Objeto Social: la realización de todas aquellas operaciones que constituyen el objeto social o contribuyan a posibilitar su realización, así como, los que surjan de las disposiciones legales vigentes.
2. Dividendos: proponer la distribución o no de dividendos y su forma de pago. A tal fin podrá aprobar una política de dividendos, así como la de autocartera, y en especial, sus límites.
3. Gestión: de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en oportunidad de emitir los Estados Contables, expondrá el desarrollo de su gestión, así como los resultados de la misma a efectos de su consideración por su Organismo de Contralor.
4. Aprobación de Políticas y Estrategias: deberá aprobar en particular las siguientes políticas y estrategias:
 - i) Presupuesto Económico Financiero: los presupuestos anuales y las políticas generales a nivel comercial y financiero.
 - ii) Monitoreo del Riesgo: la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control interno y externo. A tal fin, aprobará el Informe de la Unidad de Riesgo Operacional, el cual contiene el resultado de la evaluación anual del modelo de control interno y de los procesos de riesgo operacional; y el informe de Riesgos, el cual contiene un análisis de la situación de riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y estructurales, junto con el análisis de escenarios de estrés y planes de contingencia.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- iii) Política de Gobierno Corporativo: En este sentido, aprobará y supervisará la implementación del Código de Gobierno Societario y de los principios y valores societarios. Asimismo, anualmente evaluará si el Código de Gobierno Societario es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, y dejará constancia en actas de tal evaluación.
- iv) Código Deontológico y Normas de Conformidad: La aplicación del Código Deontológico y Normas de Conformidad por todo el personal de RCI, cuyo cumplimiento deberá ser monitoreado por auditoría interna.
- v) Alta Gerencia: Supervisar a la Alta Gerencia de RCI, ejerciendo su autoridad para obtener información suficiente en tiempo y forma que permita evaluar su desempeño. A tal fin, aprobará las facultades y responsabilidades de la Alta Gerencia.

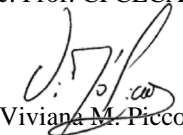
Asimismo, se reunirá regularmente con la Alta Gerencia para revisar las políticas, estableciendo canales de comunicación y monitoreando el cumplimiento de los objetivos societarios.

- vi) Política de Compensaciones y Evaluación de Desempeño: la política de retribuciones y evaluación del desempeño, estableciendo estándares de desempeño de la Alta Gerencia y todo el personal de RCI.
 - vii) Capacitación del personal: establecerá los lineamientos generales para la capacitación, entrenamiento y desarrollo de los ejecutivos, el cual será desarrollado a través del Área de Recursos Humanos.
 - viii) Auditores Externos: deberá ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos.
 - ix) Prestadores: establecerá una política respecto de las actividades delegadas a terceros, en particular para seleccionar a los prestadores, estableciendo planes de contingencia.
 - x) Transparencia de la información: deberá poner a disposición del mercado la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- En este sentido, dentro del principio de transparencia que debe presidir la actuación de la Sociedad en los mercados financieros, establecerá los medios adecuados para asegurar que la Sucursal comunica toda aquella información que pueda resultar relevante para los accionistas e inversores, y que esta información resulte ser correcta y veraz. Asimismo, podrá sugerir mecanismos para mejorar las relaciones y comunicaciones con los inversores.
- xi) Decisión sobre inversiones: deberá aprobar aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

xii) Aprobación de Estructuras Complejas: deberá aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo. A tal fin, establecerá políticas y límites para operar con determinadas jurisdicciones del exterior y para el uso de estructuras complejas o de menor transparencia, para operaciones propias o por cuenta de terceros.

xiii) Sistema de incentivos económicos al personal: aprobará el diseño y la implementación.

c) **Ética y Normas de Conducta**

El Representante Legal estará sujeto al deber de fidelidad al interés social, debiendo cumplir los deberes impuestos por las leyes y el Estatuto.

Asimismo, deberá observar un comportamiento ético en su conducta acorde con las exigencias normativas aplicables a quienes desempeñen cometidos de administración en sociedades comerciales, en particular en compañías financieras, de buena fe, y conforme a los principios que constituyen los valores de RCI.

Todo lo cual se traduce en la regulación en este Código de los conflictos que pudieran surgir entre los intereses del Representante Legal o de sus familiares, y los de RCI y su Grupo, así como de los supuestos de incompatibilidad para ejercer su función, entre otros aspectos.

d) **Conflictos de Intereses**

El Representante Legal deberá abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

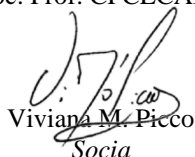
Asimismo, el Representante Legal no podrá realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales, con la Sociedad o empresas del Grupo de los accionistas controlantes, distintas de las relaciones bancarias habituales, salvo que éstas estuviesen sometidas a un procedimiento de contratación que asegure su transparencia, con ofertas en concurrencia y a precios de mercado.

El Representante Legal no podrá valerse de su posición en la Sucursal para obtener una ventaja patrimonial, así como aprovechar en beneficio propio o indirectamente o de personas a él vinculadas, una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Director de RCI, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la Entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por la Casa Matriz.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

En todo caso, el Gerente General deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código Deontológico y Normas de Conformidad de RCI.

A este efecto, deberá comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuviera en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto, así como los cargos o las funciones que en ella ejerza, así como la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

GERENCIA DE PRIMERA LÍNEA

RCI cuenta con un Gerente General. En la actualidad y desde el 1 de Octubre de 2018, este cargo es ocupado por el Sr. José Luis Medina del Río, encontrándose su designación aprobada por el B.C.R.A.

Dependiendo del Gerente General, se desempeñan un Gerente Financiero Administrativo, Gerente de Proyectos Informáticos, un Gerente de Créditos y un Jefe de Control Interno y Compliance.

COMITÉS

a) Comité de Auditoría Interna (B.C.R.A.)

De acuerdo a las disposiciones de B.C.R.A., el Comité de Auditoría Interna de RCI se encuentra integrado por dos funcionarios de Alto Nivel que determine la Casa Matriz y por el responsable de la Auditoría Interna. Su funcionamiento se regirá por disposiciones de B.C.R.A. y normas internas.

El Comité de Auditoría deberá utilizar en forma oportuna y eficaz las conclusiones de la auditoría interna y fomentar la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados por la auditoría interna.

Las reuniones se realizarán en forma mensual, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

b) Comité de Créditos

Este Comité se encuentra integrado por representantes del Sector de Riesgo y por el Gerente General de la Sucursal, siendo sus principales funciones la de aprobación de la clasificación y la de fijación de la línea de crédito para la asistencia crediticia a otorgar.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Río
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Las conclusiones emitidas por este Comité se manifestarán en el documento “Acuerdo”, donde se aprobará la calificación del cliente y se fijará el tipo y monto de la asistencia a otorgar y la fecha de la próxima revisión del legajo.

c) Comité Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

La Sucursal cuenta con un "Comité de control y prevención del lavado de dinero" integrado por, al menos, el Representante Legal de la Sucursal, y dos funcionarios de primer nivel designados por Casa Matriz, con

competencia en el área de operaciones de intermediación financieras, y el responsable de prevención de lavado de dinero designado por la Sucursal.

Los citados directivos permanecerán en esas funciones por un ejercicio mínimo de dos (2) años (siempre que su mandato no expire antes) y máximo de tres (3) años. Además, el lapso de su permanencia en dicha función no deberá ser coincidente, de tal manera que siempre el Comité se encuentre integrado por un directivo con experiencia en la materia.

El “Comité de control y prevención del lavado de dinero” será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Representante Legal de la Sucursal. El comité deberá fijar su reglamento interno respecto de su funcionamiento, periodicidad y documentación de las reuniones mediante actas que se transcribirán en el Libro rubricado para tales fines.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad bimestral, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

d) Comité de Tecnología Informática

Este Comité se encuentra integrado por un Gerente General de RCI, y el Gerente de Proyectos Informáticos, junto con otros integrantes.

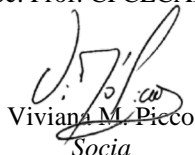
En particular, son funciones del Comité:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Aprobar el Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y evaluarlo en forma periódica, revisando su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas, contemplando el riesgo asociado a las mismas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- Aprobar políticas y/o planes de seguridad física o lógica para la reducción del riesgo asociado a los Sistemas de la Sucursal.
- Mantener una comunicación oportuna con funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en las entidades y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución informática.
- El Comité estará facultado para la definición de nuevas funciones o ámbitos de revisión, si lo considerara necesario, a fin de que la Sucursal cumpla en sus Sistemas de Información con los objetivos generales de Eficacia, Eficiencia, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Confiabilidad, y Cumplimiento Normativo.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad mínima trimestral.

e) Comité de Protección de Activos de Información

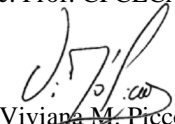
De acuerdo al Texto Ordenado de Requisitos Operativos Mínimos del Área de Sistemas de Información (SI) – Tecnología Informática del Banco Central de la República Argentina en su sección 3, establece la creación del Área de Protección de Activos de Información a las entidades financieras. Siendo imprescindible la formalización de un Comité para tratar temas concernientes al Área e informar ante el Representante Legal. Sus principales funciones son:

- Controlar y Garantizar el adecuado funcionamiento de la Seguridad de los Activos de Información y contribuir a la mejora de la efectividad de este.
- Aprobar el Plan de PAI, y evaluarlo en forma periódica, revisando su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el entorno de Seguridad de la Información, y velar por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas, contemplando el riesgo asociado a las mismas.
- Gestionar la implementación y el mantenimiento de políticas para la protección de los activos de información
- Aprobar políticas y/o planes de seguridad física o lógica para la reducción del riesgo asociado a los Sistemas de la Entidad.
- Mantener una comunicación oportuna con funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en las entidades y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución informática.
- El Comité estará facultado para la definición de nuevas funciones o ámbitos de revisión, si lo considerara necesario, a fin de que la Entidad cumpla con los principios de la Seguridad de la Información, (Integridad, Disponibilidad, Confiabilidad) y Cumplimiento Normativo

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 29 – GESTIÓN DE RIESGO Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Las reuniones se realizarán con una periodicidad mínima cuatrimestral, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión

f) Comité de Seguimiento de Control Interno

La Sucursal cuenta con un Comité de Seguimiento de Control Interno, conformado por el Representante Legal de la Compañía y el Jefe de Control Interno. El objetivo de este Comité es el de relevar el ambiente de Control Interno, en forma complementaria a las evaluaciones realizadas por las Auditorías Interna y Externa. Este Comité se reunirá cuatro veces al año. Se dejará evidencia de lo tratado en minutas, siendo los temas relevados los siguientes: evolución Plan de Auditoría; Seguimiento de Planes de Acción; Incidentes de Riesgo Operacional; Resultados de la evaluación anual del Mapa de Riesgos Operacionales; Cumplimiento de los Planes de Contingencia; Seguimiento de actualización de procedimientos; Monitoreo controles de Primer Nivel; Cumplimiento Normativo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Entidad no cuenta con Sucursales o Subsidiarias. Dentro de su estructura organizacional, las Gerencias de primer nivel son la Gerencia de Administración y Finanzas, de la cual depende el Jefe de Contabilidad, Impuestos, el Jefe de Control de Gestión y el Jefe de Tesorería; el Gerente de Proyectos Informáticos y la Gerencia de Créditos, de la cual depende la administración de cartera.

POLÍTICAS DE INCENTIVOS AL PERSONAL

La estrategia adoptada por el Grupo RCI Banque es la de encuadrar sus políticas dentro de los establecido por el Grupo Renault a nivel internacional.

La estructura salarial está determinada según la estructura de puestos de la Organización, definiendo un grado de pago para cada uno de ellos. Este grado de pago se define acorde a la importancia relativa y a la contribución de cada puesto al cumplimiento de los objetivos de la Organización, tendiendo a mantener la equidad interna y la competitividad externa. Anualmente se implementa un programa de revisión salarial y de gratificación al personal, basado en la performance individual de los empleados a quienes les son fijados los objetivos al inicio de cada año. Esta gratificación es pagada anualmente.

Con relación al gerenciamiento de cada actividad y la fijación de objetivos, se dispone de instrumentos formales como la Entrevista Individual, que le permite al personal Jerárquico la fijación de objetivos de negocio y la contribución que se espera de cada empleado, la asignación de recursos para la consecución de los mismos, así como los puntos de control para verificar su cumplimiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Acorde al contexto del sector económico en el que se desenvuelve la Sucursal, los principales riesgos identificados en el desarrollo de su actividad principal que pueden afectar el logro de sus objetivos, como así también sus políticas y procedimientos de evaluación y mitigación, son los siguientes:

a) Riesgo crediticio

Se relaciona con un eventual deterioro de la situación económico-financiera de los concesionarios, lo que implicaría la existencia de atrasos en el recobro de las financiaciones otorgadas.

A efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal se focaliza en un seguimiento constante de la situación económica, financiera y patrimonial de los concesionarios, a través del análisis de información proyectada, estados contables auditados, comportamiento de pago, información postbalance, entre los principales elementos requeridos para su análisis de acuerdo a las normas vigentes del B.C.R.A.

La clasificación de los deudores se encuentra a cargo de un Comité de Créditos, integrado por representantes de la Gerencia de Riesgos y por el Gerente General de la Sucursal. Sus conclusiones se manifiestan en un acuerdo, donde se aprueba la calificación del cliente y se fija el tipo y monto de la asistencia a otorgar y la fecha de la próxima revisión crediticia.

Otro de los elementos adicionales empleados por la Gerencia General de la Sucursal que contribuye a mitigar el riesgo de crédito, se encuentra dado por los avales recibidos de entidades financieras del exterior con calificación Investment Grade, asignada a la cobertura de cierta parte de las financiaciones concertadas a nivel local, consideradas por la normativa del B.C.R.A. como garantías preferidas "A".

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros de la Sucursal, se informa en las notas 9 y 10 de los presentes Estados Financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Está dado por la potencial falta de disponibilidad de fondos de manera inmediata ante necesidades de fondeo y la pérdida de competitividad de la tasa de interés de las operaciones pasivas.

Si bien los plazos de las financiaciones recibidas se concentran en el corto plazo, a los efectos de mitigar este riesgo, la Sucursal mantiene vigentes líneas de crédito con reconocidas entidades financieras locales. En este sentido, el área de Tesorería de la Sucursal trabaja permanentemente para la obtención de líneas de fondeo alternativas, a niveles competitivos.

La Sucursal, por política a nivel mundial, no puede asumir sin previa autorización de Casa Matriz ningún tipo de riesgo financiero. Es por ello que todos los activos de la Sucursal se financian en la misma moneda en que se otorgan, así como también se trabaja tendiendo a no generar descalces significativos en los vencimientos de los pasivos y activos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Para controlar la evolución de estos riesgos, la Sucursal mantiene el modelo de RCI Banque a nivel mundial, donde se establece un límite máximo a asumir por el conjunto de riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Sucursal, monitoreándose permanentemente los desvíos, y realizando un informe mensual que se envía a la casa matriz. En caso de determinar un exceso en los riesgos asumidos se analizan las medidas para corregirlo a la brevedad.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimiento de los activos y pasivos financieros considerando los montos contractuales a su vencimiento.

| | Al 31 de diciembre de 2020 | |
|---------------------|---|--|
| | Anexo D -Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones | Anexo I -Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes |
| Vencido | 823.581 | - |
| Hasta 1 mes | 150.326 | 3.466.662 |
| Entre 2 y 3 meses | 668.214 | 310.520 |
| Entre 3 y 6 meses | 4.112.909 | - |
| Entre 6 y 12 meses | - | - |
| Entre 12 y 24 meses | - | - |
| Más de 24 meses | - | - |
| | <u>5.755.030</u> | <u>3.777.182</u> |

c) Riesgo de mercado:

Es el riesgo que asume la Sucursal ante fluctuaciones en el mercado de los precios de los activos financieros. Se vincula con los efectos patrimoniales de los cambios en los precios de mercado de los activos y pasivos con cotización habitual en el mercado. Si bien son activos que pueden ser adquiridos por la Sucursal, a la fecha no presenta activos significativos sujetos a riesgo de mercado.

A los efectos del seguimiento de este riesgo, la Sucursal emite reportes mensuales de gestión, generados a través de sistemas especialmente diseñados por el Grupo para la actividad desarrollada.

La sucursal cuenta con políticas para la gestión de riesgo de mercado en las que se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas. El Comité de Créditos controla en forma continua este riesgo, en forma integral junto a los demás riesgos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Riesgo de mercado: (cont.)

Además de explicar en qué se origina el riesgo, como la entidad lo mide y cómo lo administra, se requiere presentar un análisis de sensibilidad, considerando escenarios que la Gerencia considere probables.

El riesgo de tasa de interés es la posibilidad que se produzcan cambios en la condición financiera de la Sucursal como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos y en su valor económico.

Para su gestión y control la Sucursal utiliza herramientas de medición interna, tales como curvas de tasas, análisis de sensibilidad sobre composición de balance, definir la brecha de tasas, entre otros, las que permiten una gestión integrada del riesgo de tasa de interés junto con el riesgo de liquidez, en lo que constituye una estrategia de gestión de activos y pasivos, la cual es llevada a cabo por la Gerencia de Riesgos dentro de los límites establecidos.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, la Sucursal cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Normas y Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

d) Riesgo operacional:

Definido como el riesgo de pérdida directa o indirecta causada por insuficiencias o fallos en los procesos, personas y sistemas internos o acontecimientos externos. Para mitigar este riesgo, es requisito fundamental la existencia de un sistema de control interno efectivo.

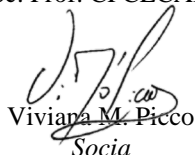
En particular, la Sucursal cuenta con un procedimiento para efectuar su evaluación, basado en la visión de RCI Banque a nivel mundial que responde a los lineamientos establecidos en "Basilea II" y comprende las siguientes etapas:

- Definición de riesgo operacional
- Metodología de trabajo
- Rol del propietario del proceso
- Etapas para el desarrollo del mapa de los riesgos operacionales
- Principio de arborescencia o análisis de los macroprocesos
- Proceso de evaluación y síntesis de los informes
- Actualización del mapa de riesgos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 30 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

d) Riesgo operacional: (cont.)

La identificación, evaluación, control y mitigación de cada tipo de riesgo relevante se encuadra en el siguiente proceso:

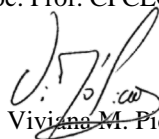
| Descripción | Objetivos | Intereses | Frecuencia |
|--|--------------------|---|------------|
| Mapa de riesgos operacionales | Gestión local | Evaluar los riesgos (impacto, frecuencia) y su nivel de control para priorizar acciones. | Anual |
| Indicadores clave de riesgos operacionales | Gestión anticipada | Establecer un tablero de comando que permita vigilar la evolución de los riesgos operacionales y validar los desvíos. | Mensual |
| Incidencias de riesgos operacionales | Gestión del pasado | Archivar las incidencias vinculadas con los riesgos operacionales. Mejorar el tratamiento de las incidencias tomando en cuenta la rentabilidad de las acciones correctivas. | Regular |

Las etapas para la definición del mapa de riesgos son las siguientes: a) definir la matriz de riesgos, b) identificar los riesgos, c) evaluar los riesgos, d) priorizar los riesgos, e) proponer mejoras y acciones correctivas, y f) controlar las acciones correctivas.

El responsable de Control Interno de la Sucursal es el responsable del dispositivo local de riesgos operacionales, el cual reporta directamente a RCI Banque - Casa Matriz. Anualmente se evalúa a la Sucursal en términos de riesgo operacional, la cual debe ser validada por el Gerente General local y del Director de Control Interno de la Casa Matriz.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 31 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La jerarquía de valor razonable de los activos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación.

| Concepto | Valor razonable <u>total</u> | Valor razonable <u>Nivel 1</u> | Valor razonable <u>Nivel 2</u> | Valor razonable <u>Nivel 3</u> |
|------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Activos financieros | | | | |
| Instrumentos derivados | 8.447 | - | 8.447 | - |

a) Valor razonable de Activos y Pasivos no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido.

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos menores a un año, se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos, debido a que una porción significativa de los mismos (más del 99% considerando los términos contractuales) poseen un vencimiento residual menor a un año.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

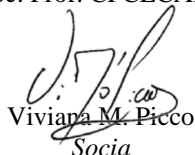
- Instrumentos financieros de tasa variable

Para los activos y pasivos financieros que devengan una tasa variable se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 31 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

| Activos financieros | <u>Saldo contable</u> | <u>Valor razonable total</u> | <u>Valor razonable Nivel 1</u> | <u>Valor razonable Nivel 2</u> | <u>Valor razonable Nivel 3</u> |
|---|-----------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Instrumentos derivados | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 2.321.854 | 2.321.854 (1) | - | - | - |
| Otros activos financieros | 3.399 | 3.399 (1) | - | - | - |
| Préstamos y otras financiaciones | | | | | |
| Otras entidades financieras | 650.981 | 650.981 (1) | - | - | - |
| Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 5.050.822 | 5.050.822 | - | 5.050.822 | - |
| Pasivos financieros | | | | | |
| Depósitos | (1.565.263) | (1.565.263) (1) | - | - | - |
| Instrumentos derivados | | | | | |
| Otros pasivos financieros | (37.620) | (37.620) (1) | - | - | - |
| Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras | (3.777.182) | (3.777.182) (1) | - | - | - |

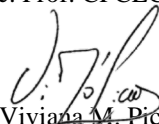
(1) La Entidad no informa el valor razonable ya que considera que es similar al valor contable.

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

| Activos financieros | <u>Saldo contable</u> | <u>Valor razonable total</u> | <u>Valor razonable Nivel 1</u> | <u>Valor razonable Nivel 2</u> | <u>Valor razonable Nivel 3</u> |
|--------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Efectivo y depósitos en bancos | 262.044 | 262.044 (1) | - | - | - |
| Otros activos financieros | 5.742 | 5.742 (1) | - | - | - |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 31 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

| | <u>Saldo contable</u> | <u>Valor razonable total</u> | <u>Valor razonable Nivel 1</u> | <u>Valor razonable Nivel 2</u> | <u>Valor razonable Nivel 3</u> |
|---|-----------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Activos financieros | | | | | |
| Préstamos y otras financiaciones | | | | | |
| Otras entidades financieras | 955.375 | 955.375 (1) | - | - | - |
| Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 8.640.226 | 8.640.226 | - | 8.640.226 | - |
| Depósitos | (1.052.724) | (1.052.724) (1) | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | (17.630) | (17.630) (1) | - | - | - |
| Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras | (5.999.119) | (5.999.119) (1) | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros | (153.498) | (153.498) (1) | - | - | - |

(1) La Entidad no informa valor razonable ya que considera que es similar al valor razonable

NOTA 32 – PARTES RELACIONADAS

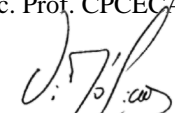
La Entidad es Sucursal de RCI Banque, entidad financiera francesa, cuya sociedad controlante es Renault S.A.S.

Renault S.A.S. es una compañía comercial con oferta pública en los mercados de valores de Francia. Sus accionistas son:

Estado de Francia: 15,01%
Nissan Finance Co. Ltda.: 15%
Empleados: 3,48%
Stock de Tesorería: 1,53%
Público en General: 61,88%
Daimler AG: 3,10%

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 32 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

Al 31 de diciembre de 2020, y 2019, los saldos de RCI Banque Sucursal Argentina con las sociedades relacionadas son los siguientes:

| | <u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u> | <u>31 de diciembre</u> <u>de 2019</u> |
|--|--|--|
| Activo | | |
| Préstamos | | |
| Interfinancieros (Call otorgados) | | |
| Rombo Compañía Financiera S.A. | | |
| Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del subyacente | - | - |
| Rombo Compañía Financiera | 18.889 | - |
| Intereses devengados a cobrar | | |
| Rombo Compañía Financiera S.A. | | |
| Pasivos | | |
| Depósitos | | |
| Cuenta corrientes | | |
| Courtage S.A. | 154.141 | 267.426 |
| Renault Argentina S.A. | 1.413 | 16.830 |
| Plazo fijo | | |
| Renault Argentina S.A. | 300.000 | - |
| Courtage S.A. | 1.100.000 | 748.773 |
| Intereses devengados a pagar | | |
| Renault Argentina S.A. | 5.216 | - |
| Courtage S.A. | 4.492 | 19.694 |
| Acreeedores varios | | |
| Casa Matriz | 56.136 | 38.383 |
| DIAC S.A. (Ex Sogesma S.A.) | 22.742 | 12.334 |
| Renault Argentina S.A. | 5.932 | 12.357 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 32 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

| Cuentas de Orden | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Deudoras | | |
| Rombo Compañía Financiera | 593.333 | - |
| Acreeedoras | | |
| Cuentas de derivados acreedoras por el contrario - Rombo Compañía Financiera | 593.333 | - |
| RESULTADOS | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
| Ingresos por intereses | | |
| Rombo Compañía Financiera S.A. | 24.465 | - |
| Egresos por intereses | | |
| Casa Matriz | 17.624 | 10.592 |
| Renault Argentina S.A. | 202.643 | 17.679 |
| Courtage | - | 329.276 |
| Rombo Compañía Financiera | 17.974 | 34.934 |
| DIAC S.A. | 7.244 | 3.137 |
| | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 |
| Otros ingresos operativos | | |
| Rombo Compañía Financiera S.A. | 25.860 | 19.441 |
| Gastos de administración | | |
| RCI Francia (Casa Matriz) | 11.728 | 50.706 |
| Renault Argentina S.A. | 7.892 | 16.285 |
| DIAC S.A. (Ex Sogesman S.A.) | 8.015 | 10.479 |

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 55.533 y 46.518 al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

El personal clave para los ejercicios 31 de diciembre 2020 y 2019 ha sido de 5 personas.

La Sucursal no participó en transacciones con su Gerente General y personal clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 33 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del B.C.R.A., anualmente las entidades financieras deben destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el B.C.R.A. a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones.

Cabe mencionar que, con fecha 20 de septiembre de 2017 el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6327, donde establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

Adicionalmente, la Sucursal debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 30 de agosto de 2019, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6768 que determina que a partir de esta fecha las entidades financieras deberán contar con la autorización del Regulador para la distribución de sus resultados.

Con fecha 19 de marzo de 2020 mediante la Comunicación “A” 6939 el B.C.R.A. suspendió la distribución de resultados hasta el 30 de junio de 2020, dejando exceptuado de esta restricción a la distribución de resultados en dividendos en acciones ordinarias según el texto ordenado de “Distribución de resultados”. Asimismo, con fecha 19 de octubre de 2020 el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 7143, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2020, la mencionada suspensión de la distribución de resultados, mientras que la Comunicación “A” 7181 extendió la vigencia de dicha restricción al 30 de junio de 2021.

El día 30 de marzo de 2020 el representante legal aprobó la siguiente distribución de utilidades.

- A Reserva Legal: 142.239 (con ajuste por inflación: 193.646)

NOTA 34 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Sucursal no tiene activos con disponibilidad restringida.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 35 – RÉGIMEN GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

El sistema de seguro de garantía de los depósitos vigente tiene como objetivo cubrir los riesgos de depósitos bancarios a través de un Fondo de garantía de los depósitos administrado por Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA).

El Fondo de garantía de los depósitos se constituye con aportes de entidades financieras en la proporción que determina el B.C.R.A.. La Sucursal destina mensualmente al Fondo de Garantía de Depósito un aporte normal equivalente al 0,015, porcentaje que fuera determinado por el B.C.R.A.. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran incluidos dentro del régimen de garantía de depósitos aquellos depósitos en pesos y en moneda extranjera en cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 450, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los aportes realizados al Fondo han sido registrados en el rubro “Otros gastos operativos - Aportes al fondo de garantía de los depósitos” por 1.959 y 2.291, respectivamente.

NOTA 36 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS

36.1 Efectivo mínimo

La Sucursal integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en la cuenta en Banco Central de la República Argentina - Cuenta Corriente, que cubre totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre del ejercicio. El saldo contable de la cuenta computable para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 es de 804.904, 174.323 y 290.880; respectivamente.

36.2 Capitales mínimos

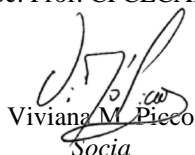
La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

| | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Exigencia de capital mínimo | 2.212.257 | 775.089 | 959.102 |
| Riesgo de crédito | 133.110 | 123.139 | 110.092 |
| Riesgo operacional | 2.345.367 | 898.228 | 1.069.194 |
| Integración | | | |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Pieco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

NOTA 37 - ARRENDAMIENTOS

La Entidad es arrendataria de una oficina en Puerto Madero, que es su única presencia en Argentina. A continuación, se detallan los importes correspondientes a los activos adquiridos por arrendamientos y pasivos por arrendamientos vigentes al 31 de diciembre de 2020:

Derecho de uso inmueble arrendado

| Concepto | Valor de origen al 1° de enero de 2020 | Altas | Depreciación | | | Acumulada al cierre del ejercicio | Valor residual al 31 de diciembre de 2020 |
|---------------|--|--------|----------------------------------|-------|---------------|-----------------------------------|---|
| | | | Acumulada al 1° de enero de 2020 | Bajas | Del ejercicio | | |
| Arrendamiento | - | 12.710 | - | - | 2.542 | 2.542 | 10.168 |

Pasivos por arrendamientos

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos son los siguientes:

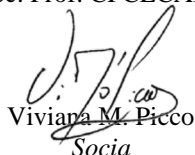
| | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|--------------|--------------------------------|
| Hasta un año | <u>14.959</u> |
| Total | <u>14.959</u> |

Intereses y diferencia de cotización reconocidos en resultados

| | <u>31 de diciembre de 2020</u> |
|---|--------------------------------|
| Otros gastos operativos | <u> </u> |
| Intereses sobre el pasivo por arrendamiento | <u>6.097</u> |
| Total | <u>6.097</u> |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)NOTA 38 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como la información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A.

A la fecha, la Sucursal no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

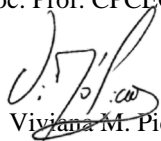
NOTA 39 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Sucursal por el finalizado en dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

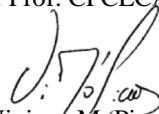
RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN
Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Concepto | 31 de diciembre <u>de 2020</u> | 31 de diciembre <u>de 2019</u> |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| CARTERA COMERCIAL | | |
| En situación normal | | |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 45.129 | 1.315.066 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 172.582 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | <u>5.709.619</u> | <u>8.195.918</u> |
| | <u>5.754.748</u> | <u>9.683.566</u> |
| | | |
| Irrecuperable | | |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | <u>-</u> | <u>505</u> |
| | <u>-</u> | <u>505</u> |
| TOTAL | <u><u>5.754.748</u></u> | <u><u>9.684.071</u></u> |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiera Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Número de clientes | Financiaciones | | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | 31 de diciembre de 2020 | | 31 de diciembre de 2019 | |
| | Saldo de deuda | % sobre cartera total | Saldo de deuda | % sobre cartera total |
| 10 mayores clientes | 2.124.232 | 36,91% | 3.548.374 | 36,64% |
| 50 siguientes mayores clientes | 3.418.075 | 59,40% | 5.977.992 | 61,73% |
| Resto de clientes | 212.441 | 3,69% | 157.705 | 1,63% |
| TOTAL | 5.754.748 | 100% | 9.684.071 | 100% |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

APERTURA POR PLAZO DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

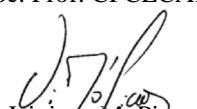
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Concepto | Cartera vencida | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total |
|--|-----------------|---------------------------------------|----------------|------------------|----------|----------|-----------------|------------------|
| | | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | |
| Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 823.581 | 150.326 | 668.214 | 4.112.909 | - | - | - | 5.755.030 |
| TOTAL | 823.581 | 150.326 | 668.214 | 4.112.909 | - | - | - | 5.755.030 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

Movimientos de propiedad y equipo

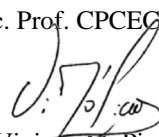
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Concepto | Vida útil total estimada en años | Valor de Origen al inicio | Altas | Bajas | Valor de origen al cierre | Depreciaciones | | | | Valor residual al cierre del ejercicio | Valor residual al cierre del ejercicio |
|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------|-------|---------------------------|----------------|-------|----------------|---------------------|--|--|
| | | | | | | Acumulada | Bajas | Del ejercicio | Acumulada al cierre | | |
| Medición al costo | | | | | | | | | | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| Derecho de uso inmueble arrendado | 5 | - | 12.710 | - | 12.710 | - | - | (2.542) | (2.542) | 10.168 | - |
| Total Propiedad y equipo | | - | 12.710 | - | 12.710 | - | - | (2.542) | (2.542) | 10.168 | - |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCEGABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco

Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

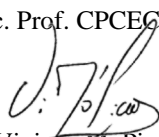
RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPOSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| | Financiaciones recibidas | | | |
|---------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| | 31 de diciembre de 2020 | | 31 de diciembre de 2019 | |
| Número de clientes | Saldo de deuda | % sobre cartera total | Saldo de Colocación | % sobre cartera total |
| 10 mayores clientes | 1.565.263 | 100% | 1.052.724 | 100% |
| TOTAL | <u>1.565.263</u> | | <u>1.052.724</u> | |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCEGABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

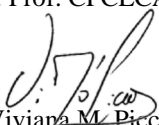
RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total |
|--|---------------------------------------|----------------|------------|-------------|-------------|-----------------------|------------------|
| | 1 mes | 3 Meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | |
| Depósitos Sector financiero | - | - | - | - | - | - | - |
| Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras | 3.466.662 | 310.520 | - | - | - | - | 3.777.182 |
| TOTAL | 3.466.662 | 310.520 | - | - | - | - | 3.777.182 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

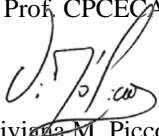
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Acciones | | | | Capital social | | | | | |
|----------------|----------------|--------------------------|------------------|----------------|------------|-------------------------------------|----------|----------------|--------------|
| Clase | Cantidad | Valor Nominal por acción | Votos por acción | Emitido | | Pendiente de emisión o distribución | Asignado | Integrado | No integrado |
| | | | | En circulación | En cartera | | | | |
| ORDINARIAS "A" | 484.872 | 1 | 1 | 484.872 | | | | 484.872 | |
| TOTAL | 484.872 | | | 484.872 | | | | 484.872 | |

(1) El capital asignado se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco

Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

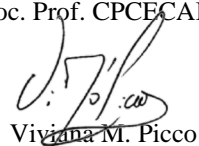
RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Conceptos | Casa matriz y sucursales en el país | 31/12/2020 (por moneda) | Total al 31/12/2019 |
|---------------------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------|
| PASIVO | | | |
| Acreedores varios | 78.878 | 767 | 50.717 |
| TOTAL PASIVO | 78.878 | 767 | 50.717 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A - Sucursal Argentina

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

al 31 de diciembre de 2020 (en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Tipo de contrato | Objetivos de las operaciones | Activo Subyacente | Tipo de liquidación | Ámbito de Negociación o contraparte | Plazo Promedio ponderado originalmente pactado Meses | Plazo Promedio ponderado Residual Meses | Plazo Promedio ponderado Liquidación de diferencias Meses | Monto |
|------------------|------------------------------|-------------------|---------------------|--|--|---|---|---------|
| SWAPS | Intermediación cuenta propia | Otros | Otros | OTC- Residentes en el país sector financiero | 12 | 11 | 3 | 593.333 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

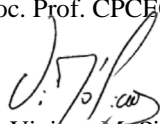
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

ANEXO P

| Conceptos | Costo Amortizado | VR con cambios en ORI | VR con cambios en Resultados | | Jerarquía de valor razonable | | |
|---|------------------|-----------------------|---|----------------------|------------------------------|----------|----------|
| | | | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9 | Medición obligatoria | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| | | | | | | | |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en Bancos | | | | | | | |
| Efectivo | | | | | | | |
| Entidades Financieras y corresponsales | 804.904 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 1.516.950 | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | | | | | | | |
| Instrumentos derivados | 8.447 | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones de pase | | | | | | | |
| Banco Central de la República Argentina | | | | | | | |
| Otras Entidades financieras | | | | | | | |
| Otros activos financieros | 3.399 | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos y otras financiaciones | | | | | | | |
| Sector Público no Financiero B.C.R.A. | | | | | | | |
| Otras Entidades financieras | 650.981 | - | - | - | - | - | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 5.050.822 | - | - | - | - | - | - |
| Activos por impuestos a las ganancias corriente | 1.299 | - | - | - | - | - | - |
| Activos por impuesto a las ganancias diferido | 261.681 | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 8.298.483 | - | - | - | - | - | - |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

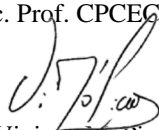
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

ANEXO P (cont.)

| Conceptos | Costo Amortizado | VR con cambios en ORI | VR con cambios en Resultados | | Jerarquía de valor razonable | | |
|--|------------------|-----------------------|---|----------------------|------------------------------|---------|---------|
| | | | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9 | Medición obligatoria | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| | | | | | | | |
| PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Depósitos | | | | | | | |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 1.565.263 | | | | | | |
| Cuentas corrientes | | | | | | | |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros | 37.620 | | | | | | |
| Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras | 3.777.182 | | | | | | |
| Pasivo por impuestos a las ganancias corriente | 41.693 | | | | | | |
| Otros pasivos no financieros | 41.693 | | | | | | |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 5.463.451 | - | - | - | - | - | - |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCEGABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiera Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

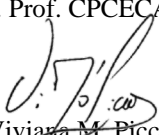
RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina
APERTURA DE RESULTADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
 (en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

ANEXO Q

| INTERESES Y AJUSTES POR APLICACIÓN DE TASA DE INTERÉS EFECTIVA DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO | INGRESOS / (EGRESOS) FINANCIEROS |
|---|---|
| Ingresos y ajustes por intereses | |
| Por préstamos y otras financiaciones | 1.953.168 |
| Al Sector Financiero | 37.175 |
| TOTAL | 1.990.343 |
| Egresos y ajustes por intereses | |
| Sector privado no financiero - Plazo fijo e inversiones a plazo | (204.540) |
| Por financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras | (474.936) |
| Otros Intereses | (352) |
| TOTAL | (679.828) |
| INGRESOS POR COMISIONES | RESULTADO DEL EJERCICIO |
| Comisiones vinculadas con créditos | 2.360 |
| TOTAL | 2.360 |
| EGRESOS POR SERVICIOS | RESULTADO DEL EJERCICIO |
| Otros | (7.963) |
| TOTAL | (7.963) |

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha:
 31 de marzo de 2021

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Viviana M. Picco
 Socia

Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
 Gerente Financiera Administrativo

José Luis Medina del Rio
 Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

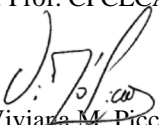
CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| Conceptos | Saldos al inicio del ejercicio | Aumentos | Disminuciones | | Resultado Monetario Generado por provisiones | Saldos al cierre del ejercicio |
|----------------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------|--------------|--|--------------------------------|
| | | | Desafectaciones | Aplicaciones | | |
| REGULARIZADORA DEL ACTIVO | | | | | | |
| - Préstamos | | | | | | |
| - Por riesgo de incobrabilidad | 88.470 | 61.928 | (80.522) | - | (16.931) | 52.945 |
| TOTAL AL 31/12/2020 | 88.470 | 61.928 | (80.522) | - | (16.931) | 52.945 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha:
31 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General

RCI Banque S.A. - Sucursal Argentina

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(en miles de pesos, moneda constante – Nota 3)

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Resultados no asignados | 9.379 |
| A Reserva legal | 9.379 |
| | <hr/> |
| Resultados no distribuidos | <u><u>-</u></u> |

Nicolas Chaillan
Gerente Financiero Administrativo

José Luis Medina del Rio
Gerente General



KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Al Representante Legal
RCI Banque S.A. – Sucursal Argentina
C.U.I.T. N°: 30-70710834-3
Domicilio legal: Fray Justo Santa María de Oro 1744
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de RCI Banque S.A. – Sucursal Argentina (la “Entidad”) que se adjuntan los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, anexos y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Representante Legal y la Gerencia de la Entidad

El Representante Legal y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) que, como se describe en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que el Representante Legal y la Gerencia de la Entidad considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debido a error o fraude.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA aplicable a la auditoría de estados financieros. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre la información contable incluida en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que hemos obtenido los elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de RCI Banque S.A. – Sucursal Argentina al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se describe en nota 2 a dichos estados financieros.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre las siguientes cuestiones reveladas en los estados financieros adjuntos, las que deben ser tenidas en cuenta para la interpretación los estados financieros adjuntos:

- a) como se explica en las notas 2 y 6 a los estados financieros adjuntos, los mismos han sido preparados por el Representante Legal y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida en forma transitoria por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras. La Entidad se encuentra en proceso de cuantificación y revisión del efecto final que tendría la aplicación de las normas de deterioro bajo NIIF N° 9, y
- b) como se explica en nota 2 a los estados financieros adjuntos, y en virtud de lo establecido por el B.C.R.A. a través de su Comunicación “A” 6651, la Entidad ha adoptado a partir del 1° de enero de 2020 lo establecido por la NIC 29 a efectos de la presentación de los estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre. Dichos cambios se aplican con efecto retrospectivo al 1° de enero de 2019 de acuerdo con lo dispuesto por el regulador lo cual implica modificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, presentados a efectos comparativos, que se describen en dicha nota.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

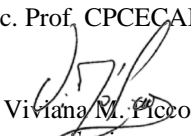
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros que se adjuntan se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances, y surgen de registros contables también pendientes de transcripción, considerando la situación descrita en Nota 1.3 a los mencionados estados financieros; y
- b) al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.772.155, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco

Socia

Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24